



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N°133/2025

REF: Pérdida de la Calidad de Instructor.

SANTIAGO, 19 de agosto del 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 38, letra k), N°1

RESUELVO:

Dar de baja en su calidad de Instructor de la Academia Nacional, al Instructor del Cuerpo de Bomberos que se detalla a continuación,

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Cauquenes	Jose Luis Antonio Toledo Toledo

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.




PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director